

Muestra del Mes

LA UTA EN EL MUNDO ANDINO

Gloria Quispe Ávila*

La uta es una enfermedad parasitaria que compromete las partes descubiertas del cuerpo y las cavidades nasal y bucal. Se le conoce científicamente como *leishmaniasis mucocutánea*, variedad americana de la leishmaniasis, que agrupa además a la *leishmaniasis cutánea* o *botón de oriente* y la *leishmaniasis donóvani* o *visceral* (las cuales no han sido registradas en el Perú). Esta denominación se debe a William Boog Leishman (1865-1926), científico inglés, quien fue el primero en estudiarla.

La uta se transmite por la picadura de un mosquito de reducidas dimensiones (3 mm, aproximadamente) llamado comúnmente "mantablanca" (*Phlebotomus intermedius*). La enfermedad se inicia con un absceso semejante al que origina la picadura de cualquier mosquito, produciéndose un cierto calor e hinchazón en la parte afectada. Inseguida toma una coloración negra, que luego se transformará en una pequeña llaga. Más tarde, ésta se convierte en una ulceración grave con olor fétido.

Según los patólogos, la uta no altera la salud en general, de modo que el enfermo puede continuar con sus ocupaciones habituales. Tiene tendencia espontánea a la curación y su evolución dura aproximadamente un año. La cicatriz dejada por la enfermedad causa serias deformaciones.

TIPOS DE UTA

Por la forma como se manifiestan las lesiones en la piel se han distinguido tres formas de uta:

a) **De forma cerrada o macho.** Presenta un pequeño punto que se transforma después en un grano de color violáceo seco e indoloro, cubierto de escamas epidérmicas (costras) y rodeado de dura piel infiltrada. En ocasiones toma una forma frambuesiforme por la reunión de varios botones.



Botella escultórica Moche con asa estribo. Representa a un personaje con las lesiones producidas por la uta.

b) **De forma abierta o hembra.** El proceso ulcerativo se produce debajo de la costra, que más tarde se convierte en un grano con ulceración crónica indolora, de aspecto fungoso, cuyos bordes están infiltrados y duros. La uta ulcerosa adquiere con frecuencia proporciones considerables, lo que da lugar a graves mutilaciones y deformaciones.

c) **Uta mixta.** Se denomina así a la reunión de la uta macho y la uta hembra en una misma persona.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

La uta tiene una amplia distribución, focalizada en determinadas regiones. Estos centros de irradiación tienen límites perfectamente demarcados, mas allá de los cuales no se contrae la enfermedad, que se ubican entre los 600 y 1000 m, como límite inferior medio; y de 2800 a 3000 m, como límite superior.

* Arqueóloga. MAA-UNMSM



Los pobladores andinos plasmaron esta enfermedad en el material cerámico no para mostrar sus efectos sino para resaltar su importancia y sacralidad, en el entendido que se trataba de figuraciones de fertilidad y no de lesiones dañinas. Casi todos los cultos religiosos de las zonas donde se propaga la uta, se encaminan a pedir lluvias y la fertilidad de la tierra, las que, paradójicamente, traen consigo una serie de enfermedades: *“los años secos son pobres pero sanos; las lluvias, en cambio, traen consigo buenas cosechas aunque más enfermedades. En las épocas de lluvias las úlceras del rostro eran interpretadas, por el criterio mágico religioso, como expresiones del temperamento de los dioses y augurio de la calidad de las cosechas”* (Weiss, 1980: 34).

Los historiadores afirman que las personas con narices hendidas y labios partidos gozaban de privilegios mágicos y sobrenaturales, lo que explicaría el motivo de la existencia de representaciones en cerámica de quienes pretendieron imitar las lesiones, tal vez para tener los mismos privilegios de aquellos que la padecían naturalmente.

Actualmente, los pobladores de las zonas endémicas consideran al padecimiento de la uta como un “pago” por las cualidades climáticas, que les permite acceder a productos que no crecen en otras zonas. Sus habitantes llevan las cicatrices dejadas por la uta como signo de estirpe. En San Mateo de Otao, Huarochirí, corroen la nariz de su santa patrona, la Virgen de Otao (llamada “Mamalinda”), en imitación a las lesiones de esta enfermedad.

Representaciones de la uta también están presentes en la cerámica de la sociedad Moche que, a pesar de no haber vivido en el hábitat de la uta, logró captar en cierta magnitud las características mágico-religiosas de esta enfermedad. Sus tierras eran menos favorables para el cultivo de ciertos productos como la papa, por lo cual recurrieron a estos ritos para obtener los privilegios de fertilidad presentes en aquellos lugares donde se manifestaba la uta.

RASTREANDO SU ANTIGÜEDAD

Para rastrear la antigüedad de la uta es necesario hacer uso de diversas fuentes de información. Los primeros estudios dedicados a conocer la antigüedad de esta enfermedad fueron realizados por el paleopatólogo Pedro Weiss, quien al estudiar su patogenia encontró que ésta había sido representada en material cerámico prehispánico.

En la cerámica se registraron con detalle los efectos de esta enfermedad. Es el estilo Moche el que muestra las representaciones más antiguas y claras, que imitaban las lesiones desde que se producía el absceso pruriginoso hasta las heridas de la uta ulcerosa. También, han representado la enfermedad en su forma mística y sagrada, vinculándola siempre a las actividades de siembra y cosecha.

Los estudios lingüísticos nos ofrecen información sobre determinados vocablos quechuas y aimaras que identifican esta enfermedad. Por ejemplo, con el vocablo aimara *husecu ussu* recogido por Ludovico Bertonio en 1612 se designa una enfermedad de los Andes, semejante al cáncer, que atacaba las narices y el rostro. En el léxico quechua recogido por Gonzales Holguín (1608), se menciona la palabra *huatu*, en alusión al verbo roer, por las características de la enfermedad que corroía la piel de la persona.

Las crónicas son otra fuente de estudio, que permiten conocer la existencia de esta enfermedad desde tiempos prehispánicos. Muchos la han descrito como el misterioso mal de los Andes, calificando el territorio andino como tierra enferma. Cosme Bueno (1951) señala la presencia de la uta en el Obispado de Asunción, y dice que existe una especie de mariposa que al picar transmite la enfermedad. Francisco de Ávila (1608[1987]), en su crónica **Dioses y Hombres de Huarochirí**, menciona la existencia de la enfermedad denominada uta, que es considerada sagrada porque se la asocia a los ritos de fertilidad de la tierra, para traer consigo buenas cosechas.